



RESUMEN EJECUTIVO

INFORME DAI-04/2025

INFORME DE AUDITORÍA OPERACIONAL SOBRE LA UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS PROVENIENTES DEL IMPUESTO DIRECTO A LOS HIDROCARBUROS (I.D.H.), GESTIÓN 2024

Antecedentes

En cumplimiento al Programa Operativo Anual (POA) de la Dirección de Auditoría Interna gestión 2025, se ha efectuado la Auditoría Operacional Sobre la Utilización de los Recursos Provenientes del Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH), correspondiente a la gestión 2024, aprobado por la Máxima Autoridad Ejecutiva.

Objetivo

El Objetivo de Auditoría es:

- a) Emitir pronunciamiento sobre la **Eficacia** de las operaciones financiadas con recursos provenientes del Impuesto Directo a los Hidrocarburos - IDH, consignadas en el Programa de Inversiones y en el POA correspondiente a la gestión 2024.
- b) Emitir pronunciamiento sobre el **uso y destino** de los recursos provenientes del IDH, en las competencias establecidas en el Decreto Supremo N° 28421, 29565 y otras disposiciones relacionadas.

Objeto

El objeto de la presente auditoría está constituido por la siguiente documentación e información:

- ✓ Programación de Operaciones Anual y Presupuesto aprobado de la gestión 2024 del Gobierno Autónomo Municipal de Colcapirhua.
- ✓ Ejecución presupuestaria de Recursos y Gastos correspondiente a la gestión 2024.
- ✓ Comprobantes contables de ingresos y gastos con recursos IDH y su documentación de respaldo, correspondiente a la gestión 2024.
- ✓ Extractos Bancarios de las Cuentas Fiscales M/N del Impuesto Directo de los Hidrocarburos.





- ✓ Carpetas sobre procesos de contratación de la gestión 2024.
- ✓ Documentación obtenida del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, respecto a la transferencia de recursos del IDH (coparticipación) al Gobierno Autónomo Municipal de Colcapirhua, durante la gestión 2024.
- ✓ Otra documentación e información relacionada al objeto de la auditoría.

Como resultado de la **AUDITORÍA OPERACIONAL SOBRE LA UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS PROVENIENTES DEL IMPUESTO DIRECTO A LOS HIDROCARBUROS (I.D.H.), GESTIÓN 2024**, en el presente informe se ha emitido el pronunciamiento, a continuación, se tiene identificado deficiencias de control interno, descritas a continuación:

- 3.2.1 Registros Contables para la cancelación de sueldos a Consultores Individuales de Línea incompletos.
- 3.2.2 Activos Fijos no transferidos a la Policía Boliviana.
- 3.2.3 Inexistencia de Indicadores de desempeño en la gestión 2024.


Lic. Iris A. Parrido Matosca
DIRECTORA DE AUDITORIA INTERNA
GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE COLCAPIRHUA
CDA - 10 - 795



Colcapirhua, 25 de febrero de 2025